

ACUERDO n.º 243 DE 2023
13 de julio

1

Por el cual se aprueba el calendario académico de la XXXIX Cohorte del programa de Especialización en Gerencia de Mantenimiento, en la ciudad de Bogotá

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍAS FISICOMECAÑICAS DE LA UNIVERSIDAD
INDUSTRIAL DE SANTANDER

En uso de sus atribuciones legales y, reglamentarias y, en especial, de la prevista en el Acuerdo del Consejo Académico n.º 234 del 19 de julio 2022

CONSIDERANDO:

- a. Que el profesor Heller Guillermo Sánchez Acevedo, coordinador del programa de Especialización en Gerencia de Mantenimiento, elaboró el calendario académico, según lo establecido en el artículo 34, literal m), del Reglamento General de Posgrado y fue avalado por el Consejo de la Escuela de Ingeniería Mecánica, según acta n.º 29 del 11 de julio de 2023, conforme a lo expresado en el Reglamento General de Posgrado.
- b. Que la Dirección de Admisiones y Registro Académico de acuerdo con lo expresado en el artículo 46, literal e) del Reglamento General de Posgrados de la UIS, verificó la organización y remitió para aprobación del Consejo de Facultad el calendario propuesto para la XXXIX Cohorte del programa de Especialización en Gerencia de Mantenimiento en la ciudad de Bogotá en concordancia con los lineamientos planteados en el Acuerdo del Consejo Académico n.º 234 del 19 de julio de 2022.
- c. Que el Consejo de Facultad de Ingenierías Fisicomecánicas en sesión realizada el 13 de julio de 2023 analizó el proyecto de calendario y expresó conformidad con el contenido del mismo.

En mérito de lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Aprobar en los siguientes términos el calendario académico para la XXXIX Cohorte del programa de Especialización en Gerencia de Mantenimiento en la ciudad de Bogotá.

PRIMER PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

Año 2023

Septiembre 25	Inicio de entrega de liquidaciones.
Septiembre 25	Inicio de pago de matrícula.
Octubre 3	Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Julio 24	Inicio de inscripciones.
Septiembre 13	Cierre de inscripciones.
Septiembre 15	Entrevista.



ACUERDO n.º 243 DE 2023
13 de julio

2

Septiembre 19	Publicación de resultados.
Octubre 5	Matrícula académica.
Octubre 6	Inicio de clases del primer periodo académico.
Octubre 20	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Octubre 27	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.

Año 2024

Febrero 17	Finalización de actividades del primer periodo académico (clases y evaluaciones).
Marzo 1	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

SEGUNDO PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

Marzo 4	Inicio de entrega de liquidaciones.
Marzo 4	Inicio de pago de matrícula.
Marzo 12	Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Marzo 14	Matrícula académica.
Marzo 15	Inicio de clases del segundo periodo académico.
Abril 5	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Abril 12	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Mayo 25	Finalización de actividades del segundo periodo académico (clases y evaluaciones).
Junio 7	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.



ACUERDO n.º 243 DE 2023
13 de julio

3

TERCER PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

Junio 11	Inicio de entrega de liquidaciones.
Junio 11	Inicio de pago de matrícula.
Junio 18	Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Junio 20	Matrícula académica.
Junio 21	Inicio de clases del tercer periodo académico.
Julio 5	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Julio 12	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Julio 19	Fecha límite para que los estudiantes entreguen al coordinador del posgrado, el plan de trabajo de grado.
Septiembre 7	Finalización de actividades del tercer periodo académico (clases y evaluaciones).
Septiembre 13	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

CUARTO PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

Septiembre 16	Inicio de entrega de liquidaciones.
Septiembre 16	Inicio de pago de matrícula.
Septiembre 24	Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Septiembre 26	Matrícula académica.
Septiembre 27	Inicio de clases del cuarto periodo académico.
Octubre 11	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.



ACUERDO n.º 243 DE 2023
13 de julio

4

Octubre 18 Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.

Año 2025

Febrero 8 Finalización de actividades del cuarto periodo académico.

Febrero 21 Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

QUINTO PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

Febrero 24 Inicio de entrega de liquidaciones.

Febrero 24 Inicio de pago de matrícula.

Marzo 4 Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Marzo 6 Matrícula académica.

Marzo 7 Inicio de clases del quinto periodo académico.

Marzo 21 Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.

Marzo 28 Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.

Mayo 24 Finalización de actividades del quinto periodo académico.

Mayo 30 Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

SEXTO PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

Junio 3 Inicio de entrega de liquidaciones.

Junio 3 Inicio de pago de matrícula.

Junio 10 Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Junio 12 Matrícula académica.



ACUERDO n.º **243** DE 2023
13 de julio

5

Junio 13	Inicio de clases del sexto periodo académico.
Junio 27	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Julio 4	Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Septiembre 6	Finalización de actividades del sexto periodo académico.
Septiembre 12	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

SÉPTIMO PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

Septiembre 15	Inicio de entrega de liquidaciones.
Septiembre 15	Inicio de pago de matrícula.
Septiembre 23	Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Septiembre 25	Matrícula académica.
Septiembre 26	Inicio de clases del séptimo periodo académico.
Octubre 10	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Octubre 17	Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.

Año 2026

Enero 31	Finalización de actividades del séptimo periodo académico.
Febrero 6	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

OCTAVO PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

Febrero 9	Inicio de entrega de liquidaciones.
Febrero 9	Inicio de pago de matrícula.
Febrero 17	Último día para pago de matrícula.



ACUERDO n.º 243 DE 2023
13 de julio

6

CALENDARIO ACADÉMICO

Febrero 19	Matrícula académica.
Febrero 20	Inicio de clases del octavo periodo académico.
Marzo 6	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Marzo 13	Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Mayo 16	Finalización de actividades del octavo periodo académico.
Mayo 22	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

NOVENO PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

Mayo 25	Inicio de entrega de liquidaciones.
Mayo 25	Inicio de pago de matrícula.
Junio 1	Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Junio 3	Matrícula académica.
Junio 5	Inicio de clases del noveno periodo académico.
Junio 19	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Junio 26	Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Agosto 29	Finalización de actividades del noveno periodo académico.
Septiembre 11	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

ARTÍCULO 2º. La fecha de las ceremonias de grado de los estudiantes de los programas de posgrado se regirá por la fecha establecida para tal fin en el Calendario Académico de pregrado presencial de la Universidad Industrial de Santander. Sin embargo, los plazos para presentar y sustentar el trabajo de grado serán establecidos por el programa de acuerdo con la programación de sus actividades académicas.

ACUERDO n.º 243 DE 2023
13 de julio

7

ARTÍCULO 3º El presente acuerdo rige a partir de la fecha de expedición y su vigencia quedará condicionada a que se obtenga el punto de equilibrio para dar inicio a la XXXIX Cohorte del programa de Especialización en Gerencia de Mantenimiento, en la ciudad de Bogotá.

PARÁGRAFO: El director de la Escuela, responsable de programa, deberá informar a la Secretaría General sobre el cumplimiento de la condición a la que se hace referencia en el presente artículo.

PÚBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE,

Expedido en Bucaramanga, a los trece (13) días del mes de julio de 2023.

LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE FACULTAD,


OLGA PATRICIA CHACÓN ARIAS
Decana

LA SECRETARIA GENERAL,


SOFIA PINZÓN DURÁN